

Redes discursivas y construcción de identidad delictiva juvenil: Un estudio desde el análisis textual automatizado

Discursive networks and juvenile delinquent identity construction: A study from automated textual analysis

Yuli Andrea Botero Caicedo^I, Jenyfer Jiménez Gómez^{II},
Luisa Fernanda Cuasapud Mora^{III}, Fernando Charria^{IV}

^I Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.
Universidad Libre de Colombia, Colombia.
Autora correspondiente.
Email: yuli.botero@upb.edu.co
ORCID: 0000-0001-9252-3113

^{II} Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

^{III} Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

^{IV} Universidad Libre de Colombia, Colombia.

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue analizar la construcción subjetiva de la identidad delictiva en tres adolescentes vinculados a pandillas internados en un centro de internamiento preventivo en el Valle del Cauca, Colombia. Se empleó una metodología cualitativa con diseño de estudio biográfico, que incluyó entrevistas en profundidad, cartografía corporal y análisis textual automatizado mediante IRaMuTeQ. El estudio se enmarca en el contexto del fenómeno de las pandillas en Colombia, particularmente en el Valle del Cauca, donde la alta criminalidad entre adolescentes ha sido ignorada por las políticas estatales centradas en otros actores armados, lo que ha favorecido el crecimiento de estos grupos y sus prácticas delictivas. A través del análisis de redes discursivas generadas a partir de los relatos de vida, se descubrió que la identidad de los adolescentes vinculados a pandillas se construye en torno a su pertenencia a estos grupos, lo que les otorga reconocimiento y poder dentro de su entorno social. La investigación identifica patrones significativos en esta construcción identitaria a través de relaciones familiares, experiencias narradas y prácticas culturales que configuran el sentido de pertenencia y autoafirmación dentro de escenarios de exclusión.

Palabras clave: identidad delictiva; subjetividad; sistema de responsabilidad penal adolescente; delincuencia juvenil; redes discursivas.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the subjective construction of criminal identity in three gang-related adolescents in a preventive detention center in Valle del Cauca, Colombia. A qualitative methodology with a biographical study design was employed, which included in-depth interviews, body mapping, and automated textual analysis using IRaMuTeQ. The study was situated within the

Cómo citar: Botero Caicedo, Y. A., Jimenez Gómez, J., Cuasapud Mora, L. F., & Charria, F. (2025). Redes discursivas y construcción de identidad delictiva juvenil: Un estudio desde el análisis textual automatizado. AWARI; 6, 1-18. DOI: 10.47909/awari.794.

Recibido: 30-04-2025 / **Aceptado:** 02-06-2025 / **Publicado:** 20-06-2025

Copyright: © 2025 The author(s). This is an open access article distributed under the terms of the CC BY-NC 4.0 license which permits copying and redistributing the material in any medium or format, adapting, transforming, and building upon the material as long as the license terms are followed.

broader context of the gang phenomenon in Colombia, with a particular focus on Valle del Cauca, where adolescent criminality was notably prevalent and had been largely overlooked by state policies that prioritized other armed actors. This oversight contributed to the proliferation of these groups and their associated criminal activities. Through the analysis of discursive networks generated from life stories, it was discovered that the identity of adolescents linked to gangs was constructed around their membership in these groups, which gave them recognition and power within their social environment. The study identified significant patterns in this identity construction through family relationships, narrated experiences, and cultural practices that shaped the sense of belonging and self-affirmation within scenarios of exclusion.

Keywords: criminal identity; subjectivity; adolescent criminal responsibility system; juvenile delinquency; discursive networks.

1. INTRODUCCIÓN

LAS PANDILLAS SON un foco de atención en la sociedad colombiana, ya que gran parte de los adolescentes que las integran están implicados en actos de violencia y criminalidad en diferentes ciudades del país. En este trabajo se indagó principalmente en el departamento del Valle del Cauca en información acerca de los delitos con mayor porcentaje de actividad, las denuncias presentadas y la gestión para la judicialización de los implicados y los resultados operativos, es decir, las capturas realizadas por la Policía Nacional de Colombia.

Según Mosquera y Polo (2022), la presencia de pandillas en Colombia es y ha sido un factor que ocasiona inseguridad al gobierno nacional, ya que estas afectan a diferentes áreas como la social, la política, la cultura y la economía. La respuesta del Estado a esta situación no es adecuada ni efectiva, lo que provoca que las pandillas se mantengan y se extiendan a las diferentes ciudades. Colombia se ha enfrentado a diferentes actores armados, por lo que ha restado relevancia a la existencia de este fenómeno, el “pandillerismo”, y ha estado concentrada en grupos paramilitares, guerrillas, narcotráfico, etc., que están directamente relacionados con el conflicto armado.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2018) realizó cálculos desde la Dirección de Planeación del Tablero del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), donde se evidenció que en su última actualización, en el año 2018, se presentaron 853 casos de adolescentes de entre 14 y 17 años que cometieron delitos, principalmente ejercidos por el género masculino. Los delitos con

mayor porcentaje fueron: tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (27,9 %), hurto (22,39 %), fabricación, tráfico o porte de armas (17,58 %), homicidio (6,68 %), delitos sexuales (5,27 %) y lesiones personales (4,40 %). Se aclara que estos son los delitos más relevantes o reiterativos en la población, entre otros menos frecuentes.

Desde la Rama Judicial del Consejo Superior de la Judicatura de la República de Colombia, entre 2020 y 2022, indicaron que, en la gestión de especialidad penal, se presentaron estadísticas de los despachos penales con función de control de garantías, en las que se evidencia que las demandas presentadas a adolescentes entre los años 2020 y 2022 fueron de 4444 personas en el Valle del Cauca. Los delitos con mayor demanda de justicia fueron los homicidios, 1.061 denuncias. Le siguen fabricación, tráfico o porte de armas de fuego con 1059 denuncias, hurto con 824 denuncias, delitos sexuales con 691 denuncias, violencia intrafamiliar con 420 denuncias, tráfico de estupefacientes con 240 denuncias y lesiones personales con 149 denuncias. De las 4444 denuncias presentadas, solo 492 han dado lugar al mayor inventario final, es decir, que los adolescentes han sido judicializados y remitidos a centros de internamiento preventivo. Debido al proceso tan complejo, se resalta la necesidad de abordar y comprender más a fondo cómo la identidad de estos adolescentes se moldea en el contexto de pertenencia a pandillas (Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial, 2020).

La Policía Nacional de Colombia publicó los resultados operativos entre 2021 y 2023, es decir, las capturas realizadas a adolescentes durante esos años. En ellos se manifiesta que

los delitos en los que más incurren los adolescentes son: tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (589 capturados), fabricación y porte de armas (586), hurto (509), lesiones personales (148 casos), violencia intrafamiliar (125), homicidio (134) y delitos sexuales (99). Teniendo en cuenta los datos mencionados, se destaca que la participación de los adolescentes vinculados a grupos criminales es significativa. Estos datos se refieren a la criminalidad de los adolescentes, ya que es complejo identificar en las estadísticas si quienes realizaron estos actos pertenecen a un grupo pandillero, puesto que el dato se calcula por el delito cometido y no se tienen en cuenta los grupos de pertenencia a la hora de tipificar los delitos.

Además, la Fundación Paz y Reconciliación (2023) señala en su balance anual de seguridad y convivencia ciudadana entre 2021 y 2022 que las organizaciones delincuenciales se encuentran en diferentes zonas del país, algunas de ellas ubicadas en el Valle del Cauca, como los Shottas, Espartanos, Gladiador, Los Nachos, Los Montenegro, La Empresa, Los de la R, Los Marroco, Los de la 8, Los del Pasillo, Los Lleras, La Factory y Patio Quinto. Señala que sus principales actividades delictivas son el tráfico, la fabricación o el porte de estupefacientes y armas, la extorsión, el hurto y el homicidio. Vale la pena resaltar que estas organizaciones reclutan regularmente a adolescentes para sus actividades delictivas. Esto, debido a su etapa de desarrollo, hace que tengan la posibilidad de apropiarse de una identidad delictiva vinculada al grupo al que pertenecen, como “pandilla”, “banda delincuenciales” o “grupo armado”. Cada grupo elabora una serie de componentes de identidad que los jóvenes apropiaron.

De acuerdo con lo anterior, la teoría de Hall y Gay (1996) es de gran relevancia, puesto que propone que la identidad no es algo fijo, sino que se va formando en relación con el entorno social y cultural. Por ende, explorar el entorno en el que se encuentran los adolescentes que pertenecen a grupos pandilleros es crucial, puesto que su identidad se forja en relación con las dinámicas que se establecen en estos grupos. Por otro lado, se tiene en cuenta la teoría social de Tajfel, que según Morales *et al.* (2007) enfatiza la influencia de las relaciones del individuo con diferentes grupos en su autopercepción y en la configuración de su identidad en un

entorno correccional, donde grupos delictivos e institucionales ejercen una influencia significativa en la construcción de la identidad y la posición social del individuo.

Asimismo, esta problemática se aborda desde la psicología social, que explica cómo las personas definen su identidad social a través de la pertenencia a un grupo y cómo esto puede influir en el comportamiento y la interacción social. Esta disciplina indica que las personas tienden a clasificarse a sí mismas y a otros grupos sociales basándose en características similares, como la raza, la religión, la nacionalidad o la edad, a través de la identificación con un grupo. Las personas pueden mejorar su autoestima y obtener una sensación de pertenencia y conexión con los demás, pero también explica cómo pueden surgir prejuicios y discriminación cuando las personas perciben una amenaza o competencia entre su grupo y otros grupos sociales (Tajfel & Turner, 1986).

Además, la investigación se realizará desde el construccionismo social, que, según Gergen (2007), son procesos sociales sobre la naturaleza de lo real, lo racional y lo bueno, y abarca cada categoría de la existencia, sea física, mental y/o espiritual. El construccionismo ha generado seis áreas de exploración: psicología crítica, psicología discursiva, psicología narrativa, psicología teórica, métodos de indagación y terapia como construcción social. En este caso, se centra en una psicología discursiva que, a través de elementos narrativos, permite reconocer la construcción de la identidad del sujeto.

Según Hall y Gay (1996), la teoría de la identidad es actualmente un tema con otras posturas, las definiciones se presentan desde diferentes perspectivas y, a su vez, resultan contradictorias entre sí, por lo que la investigación se lleva a cabo desde la teoría de la identidad como construcción social. La identidad se construye a partir del reconocimiento de su origen o de características en común con otros o con ideales, y la identificación puede variar y/o interpretarse de distintas maneras. El concepto de identidad es estratégico y posicional, por lo que no se unifican, ya que esta puede construirse de diferentes maneras mediante prácticas y discursos, siendo por lo general antagónicos. Se plantea que las identidades están relacionadas con su origen histórico y su uso, con el idioma y la cultura que influye en lo que cada individuo

se convierte, por lo que las identidades se constituyen dentro de una representación, pero no al margen de ella. Por eso, se afirma que la identidad solo puede construirse a través de las relaciones con los demás, en las que el discurso constituye dicha identidad (Hall y Gay, 1996).

Las subcategorías de identidad son: el reconocimiento y el poder, el interaccionismo social y las prácticas, los ritos y las costumbres. Siguiendo a Althusser (1970), como cita Hall (1985), argumenta que el poder y el reconocimiento están intrínsecamente ligados a la ideología, ya que esta no es simplemente un conjunto de ideas o creencias, sino un sistema de representaciones sociales que moldea cómo entendemos el mundo y nuestras posiciones en él. En este sistema de representaciones sociales se ponen de manifiesto principalmente las relaciones de poder y dominación. Sostiene que el poder opera a través de la producción y la reproducción de significados en la sociedad y que estas representaciones ideológicas son cruciales para la estabilidad y la reproducción del poder dominante (Hall, 1985).

También destaca la importancia del reconocimiento, que se refiere a la manera en que las personas se ven a sí mismas y a los demás dentro de un marco social e ideológico dado. Está vinculado a la identidad y a la forma en que las personas se identifican a sí mismas en relación con las categorías sociales y culturales existentes. En consecuencia, las personas se identifican con las representaciones ideológicas, lo que les permite asumir ciertas posiciones sociales en función de esas identificaciones (Hall, 1985). Por otro lado, Honneth (1997) indica que el reconocimiento es un aspecto esencial de la vida social y que las luchas por el reconocimiento han sido una fuerza importante en la historia humana. El autor sostiene que este no se limita a la esfera individual, sino que es fundamental en la formación de la identidad colectiva y la vida política. Honneth identifica tres formas de reconocimiento que son esenciales para la construcción de la identidad y la autoestima de los individuos: el reconocimiento interpersonal, el reconocimiento legal y el reconocimiento social.

Goffman (1997) indica que el poder se manifiesta a través de la capacidad de influir en la percepción de los demás y en la construcción de la realidad social. Esta influencia se ejerce a través de las interacciones sociales. El autor

sostiene que la vida social es una especie de teatro, en el que las personas actúan según las expectativas que tienen de su entorno. Para referirse a cómo las personas utilizan diferentes estrategias para presentarse a sí mismas de la manera que desean, utiliza el concepto de actuación. Estas actuaciones son estratégicas y están diseñadas para cumplir con ciertas expectativas y normas sociales. El autor también argumenta que las personas utilizan diferentes herramientas para controlar la impresión que dan a los demás, como el lenguaje corporal, la ropa y el maquillaje, con el fin de establecer su estatus social y su poder en la interacción. Asimismo, se enfoca en el concepto de “marco”, refiriéndose a la manera en que las personas interpretan y dan sentido a las interacciones; esos marcos influyen en cómo las personas se representan y en cómo interpretan las acciones e intenciones de los demás.

También Hall y Gay (1996) abordaron las interacciones sociales desde la perspectiva de que la cultura y el poder están intrínsecamente ligados. En su obra, enfatizó cómo las interacciones sociales son escenarios donde se manifiestan relaciones de poder y cómo las prácticas culturales y la comunicación desempeñan un papel fundamental en la construcción y negociación de significados en la sociedad. En su análisis de la identidad y la representación, el autor explora cómo las personas forjan sus identidades en relación con los discursos culturales y cómo las representaciones mediáticas y sociales influyen en la percepción de grupos y comunidades, lo que proporciona una base teórica amplia para comprender las complejas dinámicas de las interacciones sociales en el contexto de la cultura y el poder (Hall y Gay, 1996).

Por otro lado, las pandillas representan el esfuerzo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por generar un espacio en sociedad que cubra sus necesidades y haga valer sus derechos, que previamente les fueron negados por su familia, el Estado o la comunidad. Este grupo se organiza sin supervisión y desarrolla sus propias normas en un territorio específico y con una simbología que permita darle sentido a su pertenencia grupal. Estos grupos violan los derechos de toda la ciudadanía y ocasionan violencia y crimen; en este caso, los integrantes predominantes son de género masculino (Organización de los Estados Americanos, 2007).

Se considera la dimensión grupal en la que se desea abordar la identidad en este caso, desde la participación en grupos de pandillas. Ordoñez (2021) menciona que las pandillas se caracterizan por poseer una “magia protectora”, ya que muchos de los rituales mágicos realizados por los pandilleros tienen como objetivo protegerse de maleficios, brujerías, peligros reales, mala suerte y persecuciones de sus enemigos. Estos métodos de protección incluyen rezos, amuletos, actos mágicos como pases y bebedizos, así como la lectura del tabaco y del tarot para conocer el futuro e influir en el destino. Se menciona que los rezos son similares en estructura y repetitivos, y a menudo se asemejan a los salmos bíblicos. Estos rezos se utilizan como una especie de acto mágico para buscar protección, mientras se niega cualquier responsabilidad o culpa por las situaciones peligrosas a las que se enfrentan. Se resalta que esta visión de la justicia es egocéntrica y no reconoce la responsabilidad propia en las acciones. La fe en estos es vista como una compensación a la sensación de desprotección de los pandilleros y su deseo de seguridad; estos amuletos canalizan deseos y pensamientos, atribuyendo un poder protector.

De acuerdo con la Organización de los Estados Americanos (2007), las pandillas se clasifican en función de ciertos criterios estructurales. En la tabla 1, se muestran estas categorías.

Según la OMS (2019), la adolescencia es un periodo de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, y abarca desde los 10 hasta los 19 años. Es complejo establecer un rango de edad exacto, ya que es importante tener en cuenta el valor adaptativo, funcional y decisivo que se presenta en esta etapa. Según la UNICEF (2020), las etapas de la adolescencia son las siguientes:

- *Adolescencia temprana*: se presenta entre los 10 y los 13 años, y se caracterizan por el inicio del desarrollo físico.
- *Adolescencia media*: se presenta entre los 14 y 16 años, y se evidencian cambios psicológicos y en la construcción de la identidad.
- *Adolescencia tardía*: se presenta entre los 17 y los 21 años, se desarrolla la aceptación, se sienten cómodos con su cuerpo y buscan definir su identidad.

Según el Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia, se entiende por adolescencia a las personas entre los 12 y los 18 años. De acuerdo con el Libro II del mismo código, indica que la responsabilidad penal con la privación de la libertad se puede realizar solo en adolescentes de 14 años y menor de los 18 años.

Para comprender cómo se construye la identidad de un adolescente que pertenece o estuvo vinculado a una pandilla, se realizó una búsqueda de artículos investigativos en español e inglés que abordan ambas temáticas. Las búsquedas se realizaron en bases de datos como Google Académico, Redalyc, SAGE Journals, Scielo, Scopus y repositorios de diferentes universidades, con un margen cronológico comprendido entre 2018 y 2023. Para lograr una búsqueda delimitada en el tema, se abordaron las categorías de pandillas, construcción de identidad e identidad delictiva y adolescentes.

En primer lugar, es importante resaltar la influencia de las relaciones interaccionales. Autores como Martínez *et al.* (2019), Affuso *et al.* (2020), Cocuñame (2020), Davis y Silveira (2020), Hernández *et al.* (2020), Rosas y Salguero (2020), Ordoñez (2021), Luco *et al.* (2022), Mosquera y Polo (2022), mencionan que la familia, el modo de crianza y el contexto inciden en la construcción de la identidad. Por ejemplo, cuanto más vulnerabilidad presente este último, mayor es la probabilidad de que un individuo se vincule a una pandilla. Estos autores coinciden en afirmar que los adolescentes y jóvenes construyen su identidad a partir de una búsqueda de reconocimiento, poder y protección. De esta manera, deciden pertenecer a una pandilla debido a múltiples factores de riesgo, como entornos cercanos y de protección vinculados a grupos delictivos, pertenencia a estratos socioeconómicos bajos, relaciones familiares disfuncionales, ausencia de padres y generación de nuevos vínculos afectivos, entre otros.

Por otro lado, las pandillas mantienen una identidad propia. Baird (2018), Botero *et al.* (2018), Byröd y Ferati (2018), Cohen (2018), Jiménez (2019), Fernández (2020) y Caicedo *et al.* (2022) plantean que las pandillas tienen una comunicación específica entre ellos y fuera de su entorno, utilizando diferentes códigos para mantener su propia significación. Estos autores resaltan que la construcción de identidad la realizan de manera discursiva y que mantienen

Tipo de pandilla	Organización	Número de participantes	Composición principal	Edades	Territorio	Actividades principales	Características
Pandillas irregulares	Poco organizadas	15-40	Principalmente hombres adolescentes	13-18	Rivalidades entre colegios de su zona	Extorsión, intimidación y otros actos vandálicos.	Son respetados pero sin estructura organizada en la realización de actividades
Pandillas trasgresoras	Organizadas	40-80	Mayormente hombres, permiten mujeres	10-18	Barrio de residencia, control territorial violento	Delitos planificados, uso de drogas y armas	Surge por la exclusión y pobreza, cuentan con sus propias normas
Pandillas violentas	Con finalidad violenta	100-500	Principalmente hombres, composición homogénea	15-30 (o más)	Barrio bajo el dominio de clicas	Criminalidad homicida, actos violentos intensos, similar a pandillas juveniles	Orientadas a la violencia explícita
Pandillas criminales	Con finalidad criminal	50-200	Principalmente hombres, composición homogénea	18-30	Identificación territorial, operan en diversos lugares	Actividades criminales complejas, uso de armas sofisticadas, tráfico de drogas y armas, secuestro, extorsión y asesinato.	Buscan dinero, poder, reputación y son disciplinadas.
Pandillas de mujeres	Organizadas por género sin finalidad violenta	15-40	Mujeres entre 15-25 años	15-25	Ciudades pequeñas y zonas rurales	Extorsión intimidación y otras actividades criminales menores	Surge por imitación, escape del abuso, deseo de protección y poder.

Tabla 1. Categorización de las pandillas. **Nota.** La tabla muestra cómo están categorizadas las pandillas, una elaboración propia a partir de la información facilitada por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

una identidad colectiva e individual. Además, indican que los sujetos ingresan a las pandillas en busca del estatus que les genera pertenecer a estos grupos, es decir, elevan su masculinidad haciéndoles sentir poderosos y respetados, pero a su vez pueden sentirse rechazados y excluidos socialmente fuera de su entorno delictivo. Esto dificulta que los miembros del grupo delictivo reconstruyan su identidad para adaptarse a otras formas de vida, por lo que tratan de mantenerse unidos y dan una significación a su grupo como “familia”, es decir, se visualizan como hermanos y poseen un sentimiento de pertenencia y protección hacia su mismo grupo.

Otras investigaciones, como las de Peña (2019) y Chévez y Melenge (2023), mencionan principalmente la participación de mujeres en grupos pandilleros debido a experiencias negativas en la infancia, así como por la necesidad de construir una identidad y de ser respetadas en su grupo de pertenencia y de ser aceptadas socialmente. Aunque las investigaciones están relacionadas, existen diferencias entre las pandillas de El Salvador y las de Colombia, puesto que en El Salvador las mujeres no tienen la posibilidad de ascender de estatus dentro de su organización; por el contrario, pueden ser maltratadas y utilizadas por sus propios compañeros. En Colombia, las mujeres tienen más facilidades para convertirse en líderes de organizaciones delictivas, como las pandillas. Las mujeres pueden vincularse emocionalmente con otros miembros del grupo y, al mismo tiempo, ejercer poder sobre ellos.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, autores como Frisby y Wood (2020) y Hsu (2022) mencionan que los sujetos, en su intento de reducir su sintomatología relacionada con la salud mental, como la depresión, la ansiedad y la baja autoestima, se vinculan con mayor facilidad, ya que estos grupos les permiten elevar su autoestima y, a su vez, aumentar su pertenencia, lo que los mantiene en la organización como medio de autoprotección. Además, se evidencia que los adolescentes que mayormente se vinculan a estos grupos delictivos son adolescentes marginados.

En conclusión, en la búsqueda inicial de información se observó que la mayoría de las investigaciones acerca de la temática de la identidad fueron abordadas principalmente desde el enfoque psicoanalítico. Estas han sido excluidas

de la visión de este ejercicio. Puesto que este busca una comprensión del sujeto desde una perspectiva psicosocial, centrando el análisis en esta, se encontró que las investigaciones elegidas están relacionadas con teorías sociales como la teoría de la identidad, la identidad social, las estructuras sociales, el interaccionismo simbólico, la construcción de la identidad y la identidad como construcción social.

Desde el punto de vista metodológico, se identificó que la mayoría de las investigaciones eran de tipo cualitativo, aunque también se presentaron etnográficas y mixtas, que usaban instrumentos como la observación participante, entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y conjuntos de escalas e inventarios. Los análisis realizados fueron principalmente de tipo narrativo y/o discursivo. Por otro lado, teniendo en cuenta las características de la temática planteada, se encontró que gran parte de las investigaciones se abordan desde el enfoque cualitativo y se considera que se deberían ampliar a enfoques mixtos o cuantitativos. Asimismo, se podría considerar que la investigación en este ámbito es compleja, puesto que los participantes de estas investigaciones son de difícil acceso, lo que dificulta el desarrollo de la investigación desde el enfoque cualitativo.

Finalmente, las recomendaciones que se desprenden de las investigaciones indican que se deberían implementar diferentes políticas públicas que permitan a los investigadores acceder a la población para poder implementar planes de intervención con la comunidad examinada. Por otro lado, indican que el Estado está obligado a brindar atención, ayudas y oportunidades a los sectores vulnerables, que son los que mayor riesgo tienen de vincularse a grupos delictivos para satisfacer sus necesidades básicas. Además, subrayan la importancia de fortalecer los vínculos afectivos familiares para generar una red de apoyo sana y evitar que los menores de edad busquen protección, afecto y reconocimiento fuera de su núcleo familiar primario.

Lo anterior lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se ha construido la identidad delictiva de tres adolescentes vinculados a pandillas que se encuentran internados en el Centro de Internamiento Preventivo en el Valle del Cauca? El objetivo es comprender cómo la pertenencia a estos grupos impacta en la construcción de identidad de los adolescentes

en el contexto colombiano. De acuerdo con la perspectiva de la investigación, el objetivo de la propuesta es analizar la construcción de la identidad delictiva de tres adolescentes vinculados a pandillas que se encuentran internados en el Centro de Internamiento Preventivo. Para lograr este propósito, se han establecido los siguientes objetivos específicos: identificar la importancia que tiene para los adolescentes vinculados a pandillas la obtención de reconocimiento y poder en el contexto social y familiar, y describir las prácticas, ritos y costumbres más comunes entre los adolescentes que pertenecen a pandillas.

La participación de adolescentes en grupos pandilleros y la comisión de diversos delitos en Colombia suponen un problema social y de seguridad pública de gran magnitud. A pesar de los esfuerzos actuales, se sigue sin comprender bien la identidad delictiva de estos adolescentes, lo que limita la posibilidad de aplicar intervenciones efectivas contra la delincuencia juvenil. La contribución de la psicología es esencial, ya que puede arrojar luz sobre la percepción que tienen de sí mismos, su autoestima y la influencia del entorno en su participación en pandillas. Esta investigación busca llenar los vacíos existentes y ampliar la perspectiva sobre la delincuencia juvenil en Colombia. La pertinencia radica en su capacidad para aportar información sobre el desarrollo de programas de intervención psicosocial, mientras que la viabilidad se basa en el acceso a la población a través de los vínculos institucionales y la ausencia de recursos monetarios. Los resultados no solo prometen una comprensión más profunda de la problemática, sino también la posible formulación de políticas públicas más efectivas para abordar las raíces y consecuencias de la participación en pandillas, contribuyendo así a la construcción de comunidades más seguras y saludables.

2. METODOLOGÍA

El enfoque de la investigación se basó en un diseño cualitativo a partir del modelo biográfico, que, según Sanz (2005), consiste en el estudio de las historias de vida de individuos para obtener una comprensión profunda y contextualizada de sus experiencias personales. En este modelo, se recopilan narrativas de vida mediante entrevistas en profundidad, diarios, cartas u

otros documentos personales. Estas narrativas constituyen el material principal de la investigación y permiten explorar en detalle la vida del individuo, así como los eventos, las decisiones y las experiencias que han moldeado su identidad. Un elemento esencial del método biográfico es contextualizar las historias de vida. Esto implica situar las experiencias del individuo en su contexto social, cultural e histórico para comprender cómo han influido en su vida los factores externos. Teniendo en cuenta que la investigación se centra en la construcción de la identidad, el método biográfico fue el más adecuado, ya que permitió comprender plenamente este proceso, al identificar los diversos factores y eventos que han influido en su formación. Esto implicó analizar en profundidad la trazabilidad de su historia de vida y su narrativa.

Por otro lado, se utilizó la entrevista en profundidad, que, según Arias (2020), es una técnica cualitativa que busca obtener información detallada sobre opiniones, ideas, emociones y experiencias de los participantes. Durante la entrevista, el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado es flexible y se asemeja más a una conversación amistosa que a un interrogatorio. Esta técnica puede utilizarse en diversos contextos, como en estudios etnográficos, fenomenológicos o de casos, entre otros. La población de estudio puede ser individual o grupal, según el enfoque de la investigación. Esta técnica permite obtener información difícilmente visible y comprender las percepciones y experiencias de los participantes, y se adapta de acuerdo con el contexto y las respuestas de los entrevistados. Dado que el enfoque del ejercicio se centra en una perspectiva narrativa, es importante el relato del sujeto sobre sí mismo, por lo que se propone un ejercicio de tipo biográfico, en el cual la entrevista es fundamental para abrir el diálogo y posibilitar el relato significativo del individuo.

Además, se utilizó la cartografía corporal como segundo instrumento. Los autores introdujeron un nuevo enfoque metodológico para investigar el cuerpo en contextos biográficos. Este instrumento incluyó tres etapas: exploración, interpretación y reflexión, que permitieron a los participantes conectar con sus sensaciones corporales y comprender las relaciones entre el cuerpo, las emociones y las experiencias. Este modelo fue valioso para explorar la

experiencia corporal en investigaciones biográficas, ya que brindó acceso directo a las vivencias de los participantes y genera conocimientos sobre la interacción entre el cuerpo, la identidad y la cultura en temas como la salud, la sexualidad, la identidad de género y la migración (Silva *et al.*, 2013). Se propuso la cartografía corporal porque permitió vincular el relato del sujeto con la vivencia corporal, con la forma en que su historia ha significado su perspectiva e identidad delictiva en relación con su cuerpo y su estructura corporal, y porque permitió obtener evidencia de cómo el cuerpo llega a representar su identidad delictiva.

Para la realización de este estudio, se trabajó con tres adolescentes de entre 14 y 17 años que se encontraron en el Centro de Internamiento Preventivo colombiano de la ciudad de Palmira por la comisión de delitos. La característica principal de los participantes fue su pertenencia a grupos de pandillas, teniendo en cuenta la relevancia de la identidad vinculada al grupo social en la pertenencia delictiva. También fue relevante la disposición de los participantes y sus familias para participar en el estudio, para lo que se les informó y pidió su consentimiento.

El análisis llevado a cabo fue narrativo y se centró en el estudio de las narrativas o historias que las personas cuentan. Su objetivo fue identificar patrones, temas, estructuras y significados dentro de las historias para comprender cómo los sujetos de estudio construyen y expresan sus experiencias. El análisis de historias de vida, una forma específica de análisis narrativo, se centró en explorar las trayectorias vitales de las personas a lo largo del tiempo. Esto implicó identificar eventos significativos, transiciones, cambios y factores que han influido en el desarrollo de una persona, lo que proporcionó una comprensión profunda de su vida y experiencia (Connelly y Clandinin, 1995). Por lo tanto, el análisis narrativo permitió utilizar la historia de vida que se quiere construir con el sujeto, identificar los momentos que conforman su narrativa vital, reconocer momentos significativos de su historia, establecer las personas con las que ha compartido su historia vital y, de esta manera, explorar cómo se integró el componente delictivo en su historia de vida.

Esta investigación se ajusta a los principios éticos y de confidencialidad establecidos en la Ley 1090 de 2006, así como a las normas

aplicables. En cada espacio se garantiza la privacidad y protección de la información personal y emocional de los adolescentes participantes, así como el respeto a sus derechos y dignidad integral. Para cumplirlo, se obtuvo el consentimiento de los adolescentes y sus familias a través del Centro de Internamiento Preventivo, ya que todos los adolescentes que ingresaron deben firmar el consentimiento para la realización de diferentes actividades. La información obtenida en las entrevistas fue estrictamente confidencial. Los investigadores se comprometieron a no divulgar ni compartir la información a menos que exista un riesgo inminente para los adolescentes, y en tal caso se actuará conforme a la ley.

Por otro lado, la Ley 1581 de 2012, en su artículo 6, indica que se prohíbe el procesamiento de sus datos personales salvo si estos tienen carácter público. Por tanto, los investigadores tuvieron la responsabilidad de no revelar esta información y de utilizar nombres alternos cuando sea necesario. Además, nuestra investigación se adhirió a las disposiciones generales establecidas en la Resolución 8430 de 1993, la cual clasifica como “sin riesgo”. Este término se aplica a estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental, así como a aquellos en los que no se realiza intervención ni modificación intencionada de aspectos biológicos, fisiológicos, psicológicos y sociales de los participantes. De acuerdo con la resolución, se detalló y justificó que esta investigación implicó el uso de la entrevista como técnica principal sin abordar aspectos sensibles de la conducta de los participantes, lo que garantizó la ética y la integridad de la investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos y analizados mediante el uso de grafos narrativos y cartografía corporal, basados en la información obtenida de los discursos de los tres sujetos de investigación. Los gráficos permiten identificar los momentos significativos de la narrativa, los acontecimientos relevantes de sus experiencias vitales y los distintos actores que forman parte de dichas experiencias.

La figura 1 muestra la historia de vida del Sujeto 1 dividida en cuatro momentos significativos. Entre estos, destacan tres

acontecimientos: el ingreso en el mundo de la delincuencia, la traición por parte de su pandilla y el momento en que su abuela lo entregó a las autoridades. Además, se observa un plano

relacional que resalta figuras clave, como el padre, la madre y la abuela, así como otras figuras más distantes, como su referente, “Willi”, y sus víctimas.

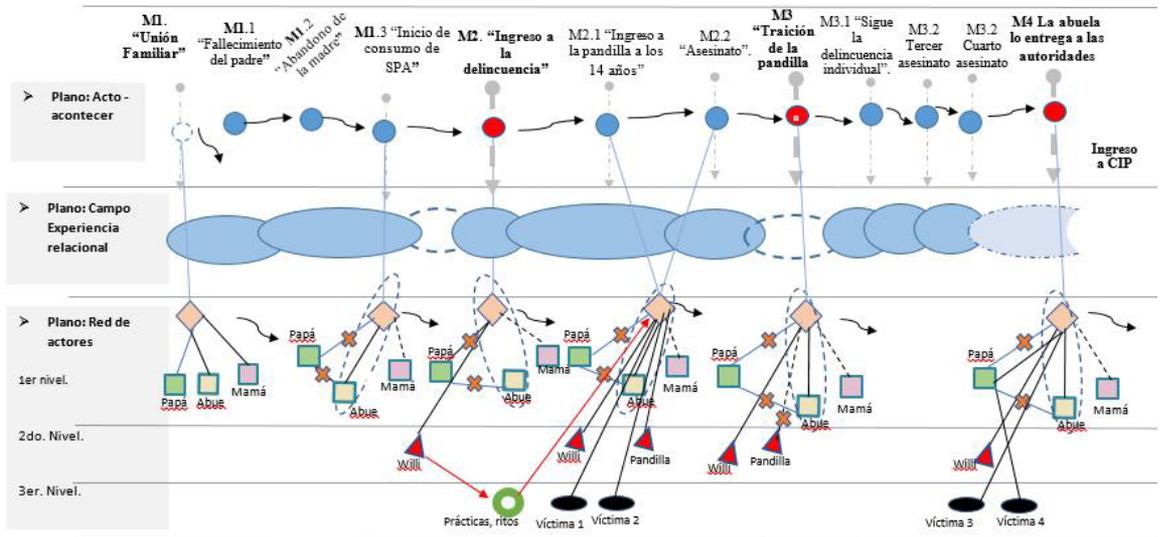


Figura 1. Gráfico narrativo del Sujeto 1. Nota. Elaboración propia.

La figura 2 muestra la historia de vida del Sujeto 2 dividida en cuatro momentos significativos. Entre estos, destacan dos acontecimientos importantes: el ingreso en la pandilla y la captura.

Además, se observa un plano relacional que resalta figuras clave, como el padre, la madre, la abuela, el abuelo y la hermana, así como otras figuras más distantes, como la pandilla y sus víctimas.

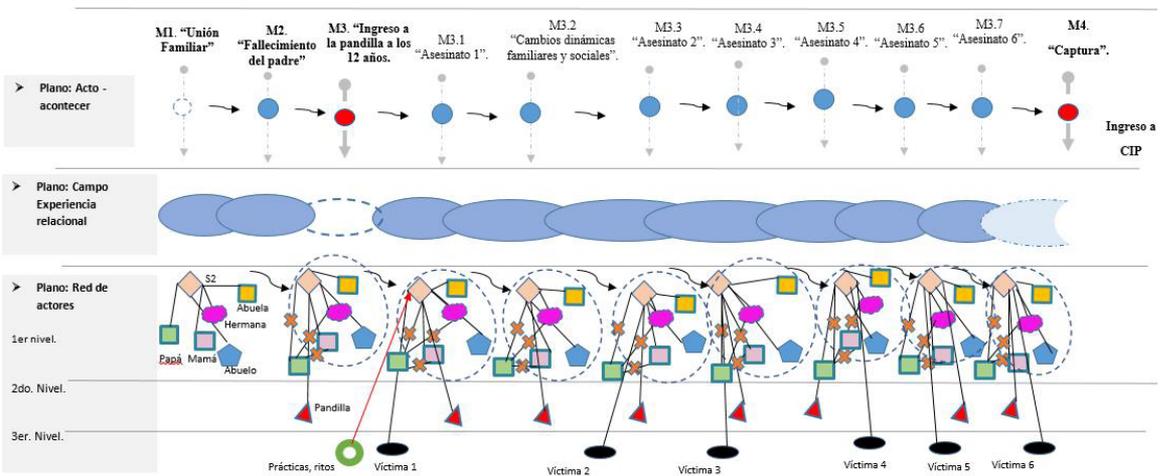


Figura 2. Gráfico narrativo del Sujeto 2. Nota. Elaboración propia.

La figura 3 muestra la historia de vida del Sujeto 3 dividida en cinco momentos significativos. Entre estos, destacan tres acontecimientos: el ingreso al grupo delictivo, el cambio en las dinámicas del grupo y, finalmente, la captura.

Además, se observa un plano relacional que resalta figuras clave como el padre, la madre, el abuelo, las hermanitas y su pareja, así como otras figuras más distantes como referentes, como su primo y sus víctimas.

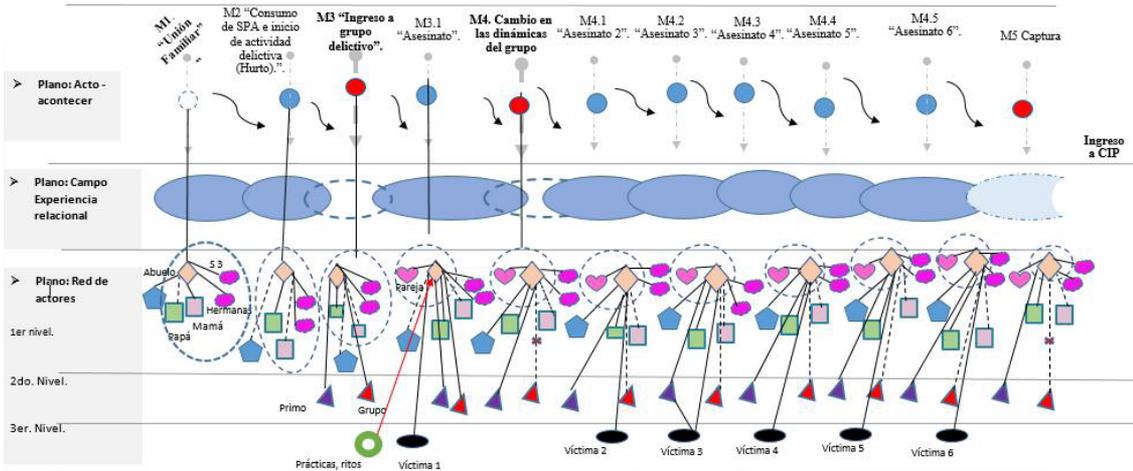


Figura 3. Grafo narrativo Sujeto 3. Nota. Elaboración propia.

La tabla 2 evidencia los vínculos afectivos de cada uno de los sujetos. Como aspectos a resaltar, se encuentra que la relación con la figura paterna implica ruptura por fallecimiento o distancia por ser conflictiva en los tres sujetos. Las relaciones con las figuras maternas son un poco

más diversas, yendo del abandono a la protección. Las abuelas juegan un papel significativo en las relaciones y tienden a ser figuras afectivas. Y en dos casos se evidencia un referente en relación con la delincuencia, en forma de sujeto del que se sigue un ejemplo.

Relaciones del Sujeto 1	
Ruptura relacional con el padre	“mi papá fue asesinado cuando yo tenía 8 años”
Relación conflictiva con la madre	“de ella no quiero saber nada, ella me abandono cuando era solo un niño”
Relación cercana con la abuela	“mi abuela es la única mujer en la yo confió”
Relaciones del Sujeto 2	
Ruptura relacional con el padre	“Mi padre falleció hace 2 años; eso fue un asesinato”
Relación cercana con todos los miembros de su familia	“Vivo con mi madre, mi abuela, mi abuelo y mi hermanita, ellos siempre me han apoyado, tenemos buena relación”
Relaciones del Sujeto 3	
Relación conflictiva con el padre	“en mi infancia, mi papá casi siempre me pegaba por lo que yo andaba en la calle, metiéndome en problemas y todos los días era una pelea y una queja”
Relación con la madre, buena pero distante	“mi mamá sí se empezó a apartar desde que empecé en el grupo”
Relación cercana con el primo	“tengo un primo que pertenece al mismo grupo y eso influyó mucho en mí porque yo andaba con él”.

Tabla 2. Relaciones de los Sujetos. Nota. Elaboración propia.

A partir de los discursos de los sujetos, se ha elaborado un análisis que revela una crisis común entre la infancia y la adolescencia (Figura 4). Este período crítico está originado por la ausencia o el conflicto con la figura paterna, lo que desemboca en una etapa marcada por la delincuencia y una serie de vivencias

y experiencias que generan transiciones hacia comportamientos delictivos. Durante esta fase, los individuos buscan activamente poder y reconocimiento, así como diversas prácticas delictivas que adoptan. Además, adoptan el rol de proveedor en sus entornos familiares, rol relacionado con la noción de poder y

reconocimiento que la figura paterna representaba, convirtiéndose, de manera negativa, en un sustituto de esta figura ausente para su entorno familiar. Aunque persisten conflictos con las figuras maternas, estas aún mantienen

cierto grado de relación con los sujetos. Además, se alcanza un punto en el que los individuos, aun inmersos en la delincuencia, se enfrentan a dos posibles caminos: la resocialización o la reincidencia.

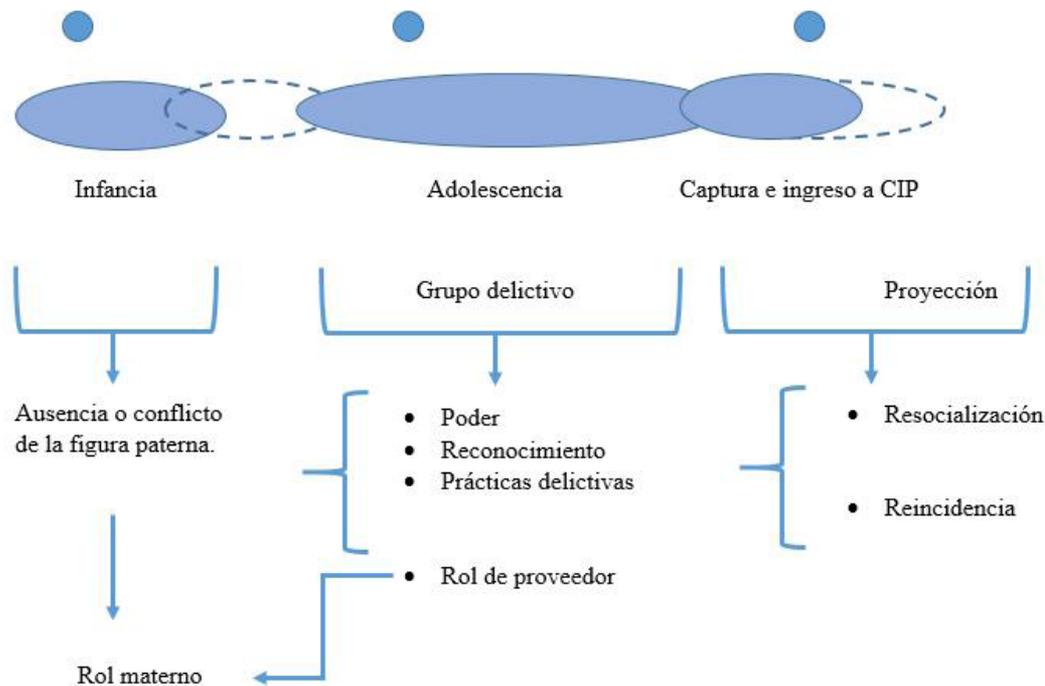


Figura 4. Despliegue relacional en los sujetos de estudio. Nota. Elaboración propia.

El análisis de los discursos de los participantes revela una relación significativa entre la ausencia paterna y la delincuencia. Tanto en el primer como en el segundo caso, la ausencia de la figura paterna, ya sea por fallecimiento o abandono, se vincula con la aparición de sentimientos negativos como la venganza y el resentimiento, así como con la necesidad de asumir roles de proveedor en el seno familiar. Así pues, el Sujeto 1 menciona lo siguiente: *“no, pues mi infancia no fue tan buena porque mi papá se murió a los 8 años y mi mamá me dejó abandonado”*. Al contrastar esto con la cartografía corporal, se observa la palabra “abandono” escrita por el sujeto, lo que refleja cómo su vida cambió tras la partida de su progenitora, marcando el inicio de su participación en actividades delictivas. El Sujeto 2 manifiesta: *“Mi grupo familiar lo forma mi madre y mi padre, quien falleció hace 2 años; eso fue un asesinato. Desde ahí, la verdad, cambié yo y me llené de rencores; cambió mi personalidad”*.

Según la cartografía corporal, el sujeto expresa a través de la palabra *“fallecimiento de mi papá”* la importancia que este evento tiene para él. Es evidente que este suceso significativo marcó un punto de inflexión en la vida del adolescente, ya que se incursiona en la delincuencia posteriormente, impulsado por el deseo de venganza y justicia, con la esperanza de que su participación en estos grupos le permita encontrar al asesino de su padre. Por otro lado, el Sujeto 3 evidencia una relación conflictiva y distante con su figura paterna, lo que contribuye a la ausencia de modelos familiares adecuados. *“En mi infancia, mi papá casi siempre me pegaba, por lo que yo andaba en la calle metiéndome en problemas y todos los días era una pelea y una queja”*. Ha contado con el apoyo de algunos familiares, como su abuelo y tías. Aunque la relación con sus padres sea distante, especialmente con su figura materna, se mantiene un respeto hacia ella.

Además, cada sujeto resalta los beneficios percibidos de participar en actividades delictivas, como el poder, el reconocimiento, la autoridad y el respeto dentro de su entorno social. Este reconocimiento refuerza su identidad y su posición en el grupo, generando una sensación de pertenencia y validación social. Por ende, los relatos subrayan el papel crucial del rol paterno en la formación de la identidad y el comportamiento delictivo, así como la búsqueda de reconocimiento y poder a través de la participación en actividades delictivas. El Sujeto 1 menciona: “yo sentía que era una bestia, un menor que no le copiaba a nadie y hacia lo que yo quería; así me sentía reconocido”. Considerando lo expresado en la cartografía corporal por el sujeto, la frase “reveldía” revela un sentido de revolución y autonomía por parte del sujeto (ver Figura 5), quien se percibe a sí mismo como alguien fuerte y decidido, ajeno a las influencias de los demás y capaz de actuar según sus propios deseos.

El Sujeto 2 indica: “lo ven a uno como otra persona diferente porque ellos se enteran que uno está metido en la película, y empiezan a verlo con más seriedad y respeto”. Al comparar su discurso durante la entrevista con lo registrado en la cartografía, surge la palabra “malianteo” (ver Figura 5), la cual sugiere el entorno en el que se desenvuelve su vida y cómo esta participación

le ha llevado a posicionarse en su comunidad como una figura intimidante, merecedora de respeto por parte de quienes le rodean. Este respeto puede derivarse tanto del temor que infunde como de su influencia dentro de la comunidad.

El Sujeto 3 refiere: “cuando uno pertenece al grupo, deben respetarlo. Dentro del grupo me sentía bien porque el viejo les decía a los demás que deben respetarme. A los demás los veía como parte del grupo, pero ellos saben que debían respetarme más a mí porque ellos no habían matado, solo prestaban guardia”, indicando además: “la gente le tiene respeto a uno”, teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar que en el desarrollo de la cartografía corporal, el sujeto también incluye la palabra “intimidante” (ver Figura 5). Esto se relaciona con la manera en que él y su grupo ejercen intimidación en su entorno social, obteniendo así respeto a través del miedo que generan en las personas de su entorno. Además, este comportamiento les permite obtener beneficios económicos mediante actividades como extorsiones y secuestros, y también destaca el hecho de tener una figura de autoridad “el viejo” que lo protege, en ese sentido se puede plantear la relación de ésta con la carencia o conflicto latente con la figura paterna.

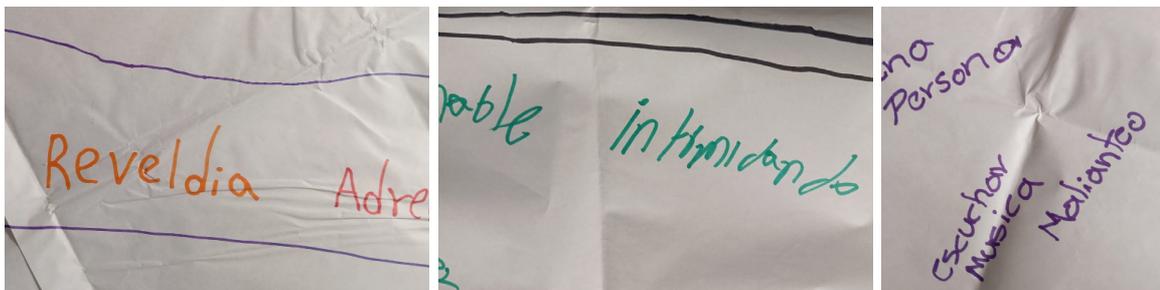


Figura 5. Elementos cartografía corporal de los Sujetos 1, 2 y 3.

Por otro lado, se observó que los sujetos mantienen una relación significativa con las prácticas, ritos y costumbres de sus respectivas comunidades. Por ejemplo, en el caso de los Sujetos 1 y 2, estas prácticas están relacionadas, ya que ambos llevan a cabo la misma acción después de cometer un asesinato. El Sujeto 1 menciona: “Otra es orinarme la mano con la que lo maté” mientras el Sujeto 2 refiere: “Lo único que yo hacía era orinar la mano, pero eso es para quitar la pólvora”. El Sujeto 3 menciona:

“Yo tenía manillas en la cintura, el pie y la mano, Eso te protege. La de la cintura se te aprieta cuando va a pasar algo malo, entonces yo me escondía. La del pie y la mano se ponía calientes. Son cosas raras que ni vos mismo entendés. La señora te lo dice cuando te lo está haciendo. Cuando va a pasar algo malo, la manilla se va a calentar y la de la cintura se va a apretar. Cuando esto pasaba, yo me escondía”, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, se evidencia que cada individuo aborda estos elementos de manera distinta,

otorgándoles una significación particular según su contexto personal y social. Sin embargo, es crucial destacar que todos ellos se ven influenciados por estas prácticas en diversos aspectos de sus vidas.

Desde esta perspectiva, se puede inferir que las prácticas, los rituales y las costumbres están arraigados en la identidad cultural de cada individuo y actúan como pilares fundamentales que moldean su percepción del mundo y sus interacciones sociales. Aunque cada individuo pueda interpretar estas prácticas de manera diferente, todos comparten la experiencia de estar inmersos en un tejido cultural donde estas tradiciones tienen un propósito específico y contribuyen a la cohesión social y la transmisión de valores propios del grupo delictivo. Todos los detalles sobre los discursos que impulsan el desarrollo de las prácticas, costumbres y ritos se encuentran en la tabla del anexo 6.

4. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

A través del análisis de los relatos, las relaciones familiares y las prácticas culturales de los sujetos, se identifican patrones significativos que contribuyen a la formación de identidades delictivas en el contexto de las pandillas. Los resultados de la investigación coinciden con la teoría presentada por Hall y Gay (1996), quienes argumentan que la identidad se construye a través del reconocimiento de características comunes con otros o con ideales. En la investigación, se observa que la ruptura relacional con figuras de autoridad, como padres fallecidos o conflictivos, contribuye a la formación de identidades delictivas, ya que los sujetos buscan compensar estas experiencias traumáticas mediante el reconocimiento y el poder dentro de las pandillas. Las personas pueden mejorar su autoestima y obtener una sensación de pertenencia y conexión con los demás, pero los prejuicios y la discriminación también pueden surgir cuando perciben una amenaza o competencia entre su grupo y otros grupos sociales (Tajfel & Turner, 1986). También explica cómo los prejuicios y la discriminación pueden surgir cuando las personas perciben una amenaza o competencia entre su grupo y otros grupos sociales (Tajfel & Turner, 1986). Otra dimensión es sentirse aislado o poco reconocido en su entorno más directo, como la familia. Esto

puede llevar a buscar otro grupo de referencia que proporcione una sensación de pertenencia y conexión, como el grupo delictivo o la pandilla.

Los resultados de la investigación coinciden también con los hallazgos de Martínez *et al.* (2019), Affuso *et al.* (2020), Cocuñame (2020), Davis y Silveira (2020), Hernández *et al.* (2020), Rosas y Salguero (2020), Ordóñez (2021), Luco *et al.* (2022) y Mosquera y Polo (2022) en cuanto a la influencia de la familia y el contexto en la construcción de la identidad. La presencia de entornos familiares disfuncionales, la ausencia de figuras parentales y la falta de protección se identifican como factores de riesgo que aumentan la probabilidad de vinculación con pandillas. Esto coincide con los resultados obtenidos, ya que, al romper con su figura paterna, ya sea por muerte o conflicto, los sujetos recurren a actividades delictivas como medio para obtener reconocimiento, lo que refleja la influencia de las dinámicas de poder en la configuración de identidades delictivas. También se identifican conflictos con otras figuras, como la materna, que en algunos casos contribuye a la tensión afectiva por el abandono o a la tensión debida al alejamiento por las acciones delictivas del sujeto.

Estudios como los de Baird (2018), Belalcázar *et al.* (2018), Byröd y Ferati (2018), Cohen (2018), Jiménez (2019), Fernández (2020) y Caicedo *et al.* (2022) destacan la importancia de la identidad y pertenencia a pandillas, puesto que los sujetos de la investigación expresaron la relevancia de pertenecer a estos grupos como medio para obtener reconocimiento, poder y protección. La necesidad de reconocimiento también se destaca en la obra de Honneth (1997), quien indica que es un aspecto esencial de la vida social y que las luchas por el reconocimiento han sido una fuerza importante en la historia humana. Además, los estudios de Frisby y Wood (2020) y Hsu (2022) están relacionados con la investigación en cuanto a la construcción de una identidad colectiva, ya que los sujetos expresan sentirse aislados de otros entornos y su pandilla les ofrece otras formas de vida a través de la actividad delictiva, lo que reduce su sintomatología de salud mental. El grupo toma un papel relevante y se convierte en el centro de la vida del sujeto delictivo, elevando su autoestima y siendo su soporte.

Althusser (1970) y Hall (1985), desde la perspectiva de la identidad social, plantean que el poder y las interacciones sociales están intrínsecamente ligados a la ideología y las relaciones de poder en la sociedad. Dentro de las pandillas, las interacciones sociales están marcadas por roles y expectativas específicas, donde la violencia y la coerción son herramientas para establecer el estatus y el poder dentro del grupo. Tajfel & Turner, 1986. según Morales *et al.* (2007), enfatiza la influencia de las relaciones del individuo con diferentes grupos en su autopercepción y el papel crucial que estas interacciones desempeñan en la configuración de la identidad. En la investigación, estas dinámicas de interacción refuerzan la adhesión a las normas y contribuyen a la construcción de identidades entre los adolescentes pandilleros, lo que podría relacionarse con la ausencia de un modelo de autoridad parental y con la necesidad de reemplazarlo a través del grupo o incluso de las figuras de liderazgo del mismo.

Por último, las prácticas, los ritos y las costumbres dentro de las pandillas actúan como elementos simbólicos que refuerzan la identidad delictiva de los adolescentes, desde rituales para protegerse de la brujería hasta prácticas de violencia ritualizada. Estas acciones reflejan la internalización de normas y valores delictivos en la identidad de los sujetos. Esta idea se relaciona con la teoría de Ordoñez (2021), quien menciona que los rituales realizados por los pandilleros tienen como objetivo protegerse de peligros y enemigos, lo que refleja la necesidad de seguridad y protección en un entorno hostil. La investigación coincide con el autor en que estas prácticas simbólicas refuerzan la identidad delictiva de los pandilleros y actúan como mecanismos para mantenerse a salvo. Estas prácticas también revelan una escala de valores diferente, que no se relaciona con la moral social, sino con un sistema de valores propio, donde se resaltan otros aspectos como el respeto a la autoridad delictiva y la fidelidad al grupo. También se relaciona con la perspectiva de Hall (1985), quien destaca la importancia del reconocimiento. Este se refiere a cómo las personas se ven a sí mismas y a los demás dentro de un marco social e ideológico dado, y está vinculado a la identidad y a la forma en que las personas se identifican a sí mismas en relación con las categorías sociales y culturales existentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, las personas se identifican con las representaciones ideológicas y esto permite que asuman ciertas posiciones sociales en función de esas identificaciones.

En conjunto, estos hallazgos revelan la complejidad del proceso de construcción de identidad de los adolescentes vinculados a pandillas, y ponen de manifiesto la interacción dinámica entre experiencias individuales, relaciones sociales y prácticas culturales. Estos resultados subrayan la importancia de abordar esta problemática desde una perspectiva multidimensional que considere tanto los factores psicológicos como los contextuales en la formación de la identidad delictiva, poniendo énfasis además en la importancia del rol paterno, lo que implica la necesidad de sanar la relación construida en este ámbito a nivel de intervención psicosocial.

Para concluir, es pertinente abordar las limitaciones encontradas durante la investigación y sugerir posibles líneas de investigación para futuros estudios. Respecto a las limitaciones, se observó una baja participación de los sujetos al realizar la cartografía corporal, atribuible a dificultades para expresar sus emociones por escrito. Además, se identificó un participante que mostró precaución al responder las preguntas de la entrevista, lo que condujo a la identificación de estrategias para facilitar su desarrollo.

Para investigaciones posteriores, se recomienda diseñar y evaluar intervenciones familiares destinadas a fortalecer los vínculos entre padres e hijos, especialmente en casos de ausencia o conflicto con la figura paterna. Esta medida busca prevenir la inclinación hacia la delincuencia y fomentar relaciones familiares saludables que favorezcan el adecuado desarrollo de los adolescentes. Asimismo, se sugiere evaluar el impacto de las políticas públicas relacionadas con la prevención del delito y el fortalecimiento de las redes de apoyo para identificar estrategias de intervención efectivas a nivel comunitario y gubernamental. En la misma línea, se propone realizar comparaciones entre la construcción de la identidad delictiva de los adolescentes pertenecientes a pandillas y de aquellos de otros contextos o grupos. Este enfoque permitirá identificar similitudes y diferencias en los procesos de formación de la identidad y ofrecer una visión más completa de este fenómeno.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Declaración de contribución

Conceptualización, metodología, investigación, redacción-borrador original, curación de datos, administración del proyecto: Yuli Andrea Botero Caicedo.

Conceptualización, Metodología, Investigación, Redacción-borrador original: Jenyfer Jiménez Gómez.

Conceptualización, metodología, investigación, redacción-borrador original: Luisa Fernanda Cuasapud Mora.

Análisis formal, adquisición de fondos, administración del proyecto, recursos: Fernando Charria.

Declaración de consentimiento de datos

Los datos generados durante la investigación se han presentado en el artículo.

Financiamiento

El artículo es un análisis de los resultados de la investigación del proyecto “El sujeto del trabajo en el mundo de las ilegalidades”, financiado por la Universidad Libre mediante el Acta 1553 del 20 de febrero de 2023. ●

REFERENCIAS

AFFUSO, G., BACCHINI, D., DRAGONE, M. & ESPOSITO, C. (2020). Individual, familial, and socio-environmental risk factors of gang membership in a community sample of adolescents in Southern Italy. *International Journal of Environment Research and Public Health*, 17(23), 87-91. <https://doi.org/10.3390/ijerph17238791>

ARIAS, J. L. (2020). Ciencias administrativas y económicas. En Enfoques Consulting Eirl (Eds.), *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (pp. 117-122).

BAIRD, A. (2018). Becoming the “Baddest”: Masculine trajectories of gang violence in Medellín. *Revista Universidad del Rosario*, 50 (1), 183-210. <https://doi.org/10.1017/S0022216X17000761>

BOTERO, Y. A., BELALCAZAR, J. G., LEUDO, G., & SÁNCHEZ, W. (2018). Reflexiones finales sobre las identidades sociales y grupos delictivos. En M. F. Jaramillo (Ed.), *Identidades sociales en la pertenencia a grupos delictivos en el entorno carcelario* (pp. 61-64). Universidad Libre. <https://doi.org/10.18041/978-958-5545-16-8>

BYRÖD, T., & FERATI, A. (2018). *I felt more at home than being at home*. [Tesis de pregrado, Universidad de Gotemburgo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Gotemburgo. <http://hdl.handle.net/2077/55254>

CAICEDO, D. C., MELÉNDEZ, D., & ZAMBRANO, Y. (2022). *Pandillas juveniles una realidad social*. [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium]. Repositorio Institucional de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. <http://hdl.handle.net/20.500.12237/2171>

CHÉVEZ, C., & MELENGE, J. A. (2023). Mujeres Jóvenes en las pandillas Salvador. *Revista latinoamericana, ciencias sociales, niñez y juventud*, 21(1), 1-26. <https://dx.doi.org/10.11600/ricsnj.21.1.5754>

COCUÑAME, B. (2020). *Vida cotidiana, relaciones sociales y consumo culturales de jóvenes miembros de pandillas del suroriente de Cali*. [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional de Universidad del Valle. <http://hdl.handle.net/10893/20222>

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Ley 1098 de 2006. 08 de noviembre de 2006 (Colombia).

COHEN, A. (2018). Youth gangs, violence, and local culture in Chiang Mai, Northern Thailand. *Journal of Contemporary Ethnography*, 47(4), 484-507. <https://doi.org/10.1177/0891241617702196>

CONNELLY, M. F., & CLANDININ, D. J. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En J. Larrosa y otros. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-59). Laertes.

DAVIS, C., & SILVEIRA, R. L. (2020). Afiliación, estructura y rivalidades de pandillas juveniles en Bello Horizonte, Brasil. *Estudios sociológicos*, 18(113), 341-374. <http://dx.doi.org/10.24201/es.2020v38n113.1719>

FERNÁNDEZ, M. C. (2020). Construcción identitaria de jóvenes infractores durante la implementación de medidas

- “alternativas” en Argentina. *Estudios sociológicos*, 38(113), 309-340. <https://doi.org/10.24201/es.2020v38n113.1776>
- FRISBY, S., Y WOOD J. (2020). Rethinking how we view gang members: An examination into affective, behavioral, and mental health predictors of UK gang-involved youth. *Revista Youth Justice*, 20(1-2), 93-112. <https://doi.org/10.1177/1473225419893779>
- FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). (2023). *Balance anual de seguridad y convivencia ciudadana* <https://www.pares.com.co/post/balance-anual-de-seguridad-y-convivencia>
- GERGEN, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica* (1.ª ed.). Uniandes.
- GOFFMAN, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (3.ª Ed.). Amorrortu.
- HALL, S. (1985). Signification, representation and ideology: Althusser and the post-structuralist debates. *Critical Studies in Mass Communication*, 2(2), 91-114. <https://doi.org/10.1080/15295038509360070>
- HALL, S., & GAY, P. D. (1996). *Cuestiones de identidad cultural* (1.ª ed., p. Cap. 1). Amorrortu.
- HERNÁNDEZ, C. D., MOCTEZUMA, S., RAMÍREZ, A., & VIZCARRA, I. (2020). Una aproximación a las identidades juveniles en Malinalco, Estado de México, desde sus trayectorias sociales. *Revista Aletheia*, 12(2), 159-182. <https://doi.org/10.11600/ale.v12i2.582>
- HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento* (1.ª Ed.). Grijalbo Mondadori.
- HSU, J. (2022). *The relationship between Chicago gangs and youth mental health*. [Tesis de maestría, Universidad de Chicago]. Repositorio Institucional de la Universidad de Chicago. <https://knowledge.uchicago.edu/record/4264>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). *Tablero SRPA — Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes*. <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa>
- JIMÉNEZ, A. DEL R. (2019). Al clic de la clica. Reconfiguración identitaria en expandilleros salvadoreños y la práctica de la fotografía participativa. *Universitas humanísticas*, (88). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh88.ccri>
- LEY 1090 DE 2006. *Código Deontológico y bioético y otras disposiciones*. 06 de septiembre de 2006. D.O. No. 46383.
- LEY 1581 DE 2012. *Política de protección de datos personales*. 17 de octubre de 2012. D.O. No. 48587.
- LUCO, R., ROSAS, D., WENGER, L., & ZAMBRANO, A. (2022). Construcción de identidad de jóvenes infractores de ley, reflexiones a partir de dos décadas de investigaciones en el sur de Chile. *Revista criminalidad*, 64(1), 67-82. <https://doi.org/10.47741/17943108.332>
- MARTÍNEZ, A., NAVARRO, J. J. & UCEDA, F. X. (2019). Adolescentes en las pandillas Salvadoreñas de niños desprotegidos a criminales violentos. *Revista Universidad de Salamanca*, 83, 75-94. <https://doi.org/10.14201/alh2019837594>
- MORALES, J. F., GAVIRIA, E., MOYA, M., Y CUADRADO, I. (2007). *Psicología social* (3.ª ed.). McGraw-Hill.
- MOSQUERA, D. D., & POLO, L. M. (2022). *Aproximación a las pandillas desde su realidad social*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>
- ORDÓÑEZ, J. (2021). *Honor y magia en la vida pandillera*. Universidad Icesi. <https://www.researchgate.net/publication/356508357>
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (2007). *Definición y categorización de pandillas*. Anexo IV. Informe El Salvador. <https://www.oas.org/dsp/.../pandillas/AnexoIV.El%20Salvador.pdf>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). (2019, 26 noviembre). *Salud del adolescente*. <https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health>
- PEÑA, D. P. (2019). *Conociendo los significados de la pandilla estudio descriptivo desde la voz de tres mujeres jóvenes pertenecientes a pandillas del municipio de Puerto Tejada Cauca*. [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional de la Universidad del Valle. <http://hdl.handle.net/10893/21424>
- POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. (2021). *Resultados operativos*. <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/resultados-operativos>
- RESOLUCIÓN 8430 DE 1993 [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. 04 de octubre de 1993.

- ROSAS, H. S., & SALGUERO, M. A. (2020). Hombres jóvenes del poniente de Ciudad Juárez: construyendo identidades en contextos de violencia. *Revista Internacional de fronteras, territorios y regiones*, 32. <http://dx.doi.org/10.33679/rfn.v1i1.1937>
- SANZ, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>
- SILVA, J., BARRIENTOS, J., & ESPINOZA R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha*, (37), 163-182. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200012>
- SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA RAMA JUDICIAL. (2020). *Gestión de la Especialidad Penal*.
- TAJFEL, H., & TURNER, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. In S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Nelson-Hall.
- UNICEF. (2020). *¿Qué es la adolescencia?* <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

